



R- DNAT - 2018 – 0366

Salta, 12 de abril de 2018

EXPEDIENTE Nº 10.369/2016

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 62, elevado por el estudiante Emanuel Alberto Campilongo - LU: 408.737, de la carrera Geología - plan 1993, solicitando se fije fecha para la defensa de su Tesis Profesional, pedido que cuenta con el aval del Director Geol. Jorge D. Afranllie; y

CONSIDERANDO:

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2016-1572 (fs.45/46), de fecha veintitrés de septiembre de dos mil dieciséis.

Que a fs. 50, obra resolución DNAT-2016-2190 de fecha siete de diciembre de dos mil dieciséis, otorgando una prórroga hasta el quince de abril de dos mil diecisiete para que el estudiante Emanuel Alberto Campilongo LU: 408.737, defienda su trabajo de Tesis Profesional.

Que a fs. 55, obra resolución DNAT-2017-0888 de fecha diecinueve de junio de dos mil diecisiete, otorgando una nueva prórroga hasta el día dieciséis de octubre de dos mil diecisiete para que el estudiante Emanuel Alberto Campilongo LU: 408.737, defienda su trabajo de Tesis Profesional

Que a fs. 63, el estudiante solicita una nueva prórroga para la defensa del trabajo de tesis profesional hasta el día lunes dieciséis de abril de dos mil dieciocho y la Escuela de Geología en la misma foja otorga una prorroga hasta el día viernes veinte de abril de dos mil dieciocho.

Que a fs. 62, el estudiante informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día miércoles once de abril del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL VICE- DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día lunes dieciséis de abril de dos mil dieciocho a hs. 19:00, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesis Profesional del estudiante Emanuel Alberto Campilongo - LU: 408.737, de la carrera Geología - plan 1993, titulada: “Caracterización técnica de puzolanas al este del rio San Antonio de los Cobres, departamento Los Andes, provincia de Salta”, dicho tribunal estará integrado por:

TITULAR: RICARDO N. ALONSO
GEOL. RICARDO R. BATTAGLIA
DRA. VANINA LOPEZ DE AZAREVICH



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

“2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA
UNIVERSITARIA”

R- DNAT - 2018 – 0366

Salta, 12 de abril de 2018

EXPEDIENTE N° 10.369/2016

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a los integrantes del tribunal, Directora, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
mc

DRA. DORA ANA DAVIES
SECRETARÍA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
VICE-DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES